

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 28 de noviembre de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, referente a notificación de contestación a hojas de reclamaciones.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42, 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiéndose intentado la notificación por el servicio de Correos, resultando infructuosa, de las contestaciones a las hojas de reclamaciones, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Departamento de Legislación del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Plaza de Asdrúbal, 6 (Edificio Junta de Andalucía), segunda planta, CP 11008 Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

CIF	EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO	PLAZO
32028120E	45/2019	CONTESTACIÓN A HOJA DE RECLAMACIONES	-
31331570G	46/2019	CONTESTACIÓN A HOJA DE RECLAMACIONES	-
53581887Y	47/2019	CONTESTACIÓN A HOJA DE RECLAMACIONES	-
52929204V	56/2019	CONTESTACIÓN A HOJA DE RECLAMACIONES	-
31682178T	58/2019	CONTESTACIÓN A HOJA DE RECLAMACIONES	-
48965234M	67/2019	CONTESTACIÓN A HOJA DE RECLAMACIONES	-

Cádiz, 28 de noviembre de 2019.- El Director, Alberto Cremades Schulz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»